

Distr. general
5 de abril de 2021
Español
Original: inglés

Carta de fecha 1 de abril de 2021 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014), 2247 (2015), 2315 (2016), 2384 (2017), 2443 (2018), 2496 (2019) y 2549 (2020), tengo el honor de remitir las cartas de fechas 21 de abril de 2020 y 19 de marzo de 2021 que recibí del Vicepresidente de la Comisión Europea y Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell Fontelles, en las que se remiten a su vez los informes 50º y 51º sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (véanse los anexos). Los informes abarcan el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 31 de agosto de 2020.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y sus anexos a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) António **Guterres**

21-04451 (S) 080421 090421





Anexo I

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004) y posteriores, en que el Consejo solicitó a los Estados Miembros que actuasen por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, remito adjunto el 50º informe al respecto (véase el apéndice).

(*Firmado*) Josep **Borrell Fontelles**

Apéndice

Informe del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina

I. Introducción

1. El presente informe sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR Althea) abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2019 y el 29 de febrero de 2020.

2. En sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014), 2247 (2015), 2315 (2016), 2384 (2017), 2443 (2018) y 2496 (2019), el Consejo de Seguridad solicitó a los Estados Miembros que actuasen por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la EUFOR cada seis meses. El presente es el 50º de esos informes.

II. Situación de la seguridad

3. La situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina se mantuvo calma y estable en general y no se registró ninguna amenaza inmediata a la seguridad del entorno durante el período a que se refiere el presente informe. Sin embargo, la estabilidad no se afianzó debido a que seguían concurriendo varios factores internos y externos preocupantes. Esos factores tienen una potencial relación con la seguridad e incluyen la persistente retórica divisiva, la inestabilidad política, la radicalización, las deficiencias socioeconómicas endémicas, el peligro de terrorismo, los combatientes extranjeros que regresan, la delincuencia organizada, la migración irregular y las influencias externas. Durante los primeros cuatro meses del período en cuestión, los riesgos de que se prolongara la crisis política fueron el principal motivo de preocupación en cuanto a la seguridad del entorno, pero a finales de 2019 hubo algunas novedades positivas. Se formó el Consejo de Ministros a nivel estatal, con lo que se puso fin a un estancamiento político que llevaba ya más de un año, desde las elecciones generales celebradas en octubre de 2018. No obstante, en el período que precedió a las elecciones locales celebradas en octubre de 2020, el ambiente político volvió a tensarse. A mediados de febrero surgió una nueva crisis política que amenazaba con bloquear las instituciones del Estado y la toma de decisiones a nivel central. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina siguieron teniendo dificultades para hacer frente a la crisis migratoria, que está poniendo cada vez más presión sobre los escasos recursos y capacidades de Bosnia y Herzegovina y agravando el clima de fricción e inestabilidad políticas. Si bien los organismos encargados de hacer cumplir la ley están técnicamente en condiciones de hacer frente a las amenazas al orden público y de mantener un entorno seguro en sus propias esferas de responsabilidad, la falta de coordinación y cooperación entre organismos y entidades los sigue debilitando.

III. Implementación del examen estratégico de la Operación Althea de 2019

4. En respuesta a la recomendación formulada en el examen estratégico de 2019 de aplicar plenamente y consolidar la reorientación de la Operación Althea hacia su

mandato básico, la EUFOR terminó de examinar sus capacidades y procesos de inteligencia para hacerlos más eficaces.

5. Como se recomendó en el examen estratégico de 2019, en el contexto del examen de la inteligencia también se evaluó el concepto de los equipos de enlace y observación. Para que estos equipos contribuyan más a los procesos de inteligencia de la Operación Althea se está estudiando la posibilidad de incluir en ellos personal con formación en inteligencia y de aumentar su despliegue a 12 meses (en lugar de seis).

6. El Comandante de la Operación acogió con agrado la recomendación formulada en el examen estratégico de 2019 de incluir más personal de la Fuerza de Gendarmería Europea en la EUFOR, ya que dicho personal está en mejores condiciones para servir de enlace con los organismos encargados de hacer cumplir la ley que se ocupan de mantener la seguridad del entorno en Bosnia y Herzegovina. Se está esperando la respuesta de los Estados Miembros y los países contribuyentes que no pertenecen a la Unión Europea con respecto a la provisión de más personal de la Fuerza de Gendarmería Europea.

IV. Actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina

7. Durante el período que abarca el presente informe, la EUFOR siguió aplicando y consolidando las recomendaciones acordadas por los Estados Miembros a raíz de los exámenes estratégicos de 2017 y 2019, incluido el paso del enfoque de conciencia situacional a un modelo de inteligencia predictiva que es más adecuado para desplegar a tiempo las fuerzas de reserva si se necesitan dada la situación de la seguridad.

8. La EUFOR siguió impartiendo formación colectiva a las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina, en coordinación con el cuartel general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Sarajevo. La mejora en la formación de estas fuerzas avanza lento debido principalmente a la falta de equipos, material, infraestructura, estabilidad financiera y recursos humanos. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina también siguieron siendo lentas para cumplir sus responsabilidades en lo que respecta al desminado, sobre todo porque tras las elecciones de 2018 no hubo autoridades a nivel estatal durante más de un año. Además, el equipo con el que cuenta el batallón de desminado de las fuerzas armadas es viejo y dejará de cumplir las normas necesarias a finales de 2020. Dado que este batallón es la principal fuerza de desminado del país, hay que asegurarse de que se sustituya su equipo.

9. En general, los logros en la eliminación de municiones, armas y explosivos en Bosnia y Herzegovina en 2019 fueron escasos debido a la falta de decisiones políticas, ya que no había Gobierno estatal. Las metas fijadas en el plan maestro con respecto a las municiones, las armas y los explosivos no se cumplieron en la mayoría de los ámbitos. Sí se observó una evolución positiva en la eliminación de las armas pequeñas en el país y se alcanzaron las metas relacionadas con el registro y el marcado. Para finales de enero de 2020 se había marcado y registrado aproximadamente el 52 % de las armas pequeñas y las armas ligeras de las existencias totales de las fuerzas armadas del país, lo que equivale al 100 % de las metas fijadas en el plan maestro. No obstante, todavía resta mucho por hacer para terminar de registrar y marcar las armas pequeñas y comenzar con la eliminación y la destrucción efectivas. El proceso de eliminación y destrucción debería comenzar a mediados de 2020, pero esto no está confirmado en este momento.

V. Perspectivas

10. La Operación Althea continúa adaptándose y evolucionando, habida cuenta de que la estabilidad en Bosnia y Herzegovina no se ha afianzado debido a que siguen concurriendo varios factores internos y externos preocupantes. En el próximo período, la EUFOR continuará poniendo en práctica los resultados de los exámenes estratégicos de 2017 y 2019. El Consejo de la Unión Europea seguirá examinando periódicamente las tareas de la EUFOR.

Anexo II

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1575 (2004) y posteriores, en que el Consejo solicitó a los Estados Miembros que actuasen por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, remito adjunto el 51er informe al respecto (véase el apéndice).

(*Firmado*) Josep **Borrell Fontelles**

Apéndice

Informe del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina

I. Introducción

1. El presente informe sobre las actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina (EUFOR Althea) abarca el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de agosto de 2020.

2. En sus resoluciones 1575 (2004), 1639 (2005), 1722 (2006), 1785 (2007), 1845 (2008), 1895 (2009), 1948 (2010), 2019 (2011), 2074 (2012), 2123 (2013), 2183 (2014), 2247 (2015), 2315 (2016), 2384 (2017), 2443 (2018) y 2496 (2019), el Consejo de Seguridad solicitó a los Estados Miembros que actuasen por conducto de la Unión Europea o en cooperación con ella que le presentasen informes sobre las actividades de la EUFOR cada seis meses. El presente es el 51º de esos informes.

II. Situación de la seguridad

3. En el período en cuestión no hubo ningún cambio importante en la situación de la seguridad en Bosnia y Herzegovina con respecto al informe anterior. Las tensiones políticas siguieron siendo la principal causa de la inestabilidad, pero no hubo ninguna amenaza importante para la seguridad del entorno. En general, las restricciones impuestas a causa de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) tuvieron considerables repercusiones durante el período sobre el que se informa.

4. El 17 de junio de 2020, los principales partidos de coalición (la Comunidad Democrática Croata y el Partido de Acción Democrática) llegaron a un acuerdo político, gracias a lo cual se pudieron celebrar elecciones locales en la ciudad de Mostar por primera vez desde 2008. Los dirigentes políticos también llegaron a un acuerdo sobre una nueva reforma electoral. La Comisión Electoral Central fijó la fecha de las elecciones locales en Bosnia y Herzegovina y en la ciudad de Mostar, que se celebrarían los días 15 de noviembre y 20 de diciembre de 2020, respectivamente. Las autoridades de Bosnia y Herzegovina siguieron teniendo dificultades para hacer frente a la situación migratoria, que todas las partes utilizaron para hacer campaña antes de las elecciones locales. La falta de coordinación y cooperación entre organismos y entidades sigue debilitando a los organismos encargados de hacer cumplir la ley.

III. Actividades de la Operación Militar de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina e implementación del examen estratégico de 2019

5. En respuesta a la recomendación formulada en el examen estratégico de 2019 de aplicar plenamente y consolidar la reorientación de la Operación Althea hacia su mandato básico, la EUFOR siguió adelante con el proceso orientado a aumentar la eficacia de sus capacidades y procesos de inteligencia.

6. El período sobre el que se informa estuvo muy marcado por el impacto de la pandemia de COVID-19. Aun así, a pesar de las dificultades que tuvo la EUFOR debido a una serie de casos entre el personal, especialmente al comienzo de la

pandemia, los planes de emergencia se aplicaron rápidamente y la fuerza pudo mantener su postura y sus capacidades operacionales. Al final del período en cuestión, la COVID-19 seguía siendo un problema para la Operación.

7. Aunque en la medida de lo posible la EUFOR siguió planificando, organizando, coordinando e impartiendo formación colectiva con las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina a fin de seguir de cerca su interoperabilidad y sus capacidades operacionales para operaciones de apoyo a la paz y de socorro en casos de desastre, la pandemia perjudicó mucho la cooperación con las autoridades de Bosnia y Herzegovina, en el sentido de que prácticamente cesó la formación colectiva de esas fuerzas armadas.

8. La crisis de la COVID-19 también ha retrasado aún más el logro de las metas de 2020 en cuanto a la eliminación de municiones, armas y explosivos. En lo que respecta al desminado, el batallón de desminado de las fuerzas armadas de Bosnia y Herzegovina sigue estando en una situación logística crítica, ya que necesita fondos para renovar su equipo esencial, que es viejo y dejará de cumplir las normas necesarias a finales de 2020. Dado que este batallón es la principal fuerza de desminado del país, hay que asegurarse de que se sustituya su equipo.

9. Las restricciones impuestas por la pandemia de COVID-19 también limitaron las interacciones entre la EUFOR y la población de Bosnia y Herzegovina, y los equipos de enlace y observación en todo el país han demostrado ser muy valiosos para mantener la conciencia situacional de la EUFOR.

IV. Perspectivas

10. La Operación Althea continúa adaptándose y evolucionando, habida cuenta de que la estabilidad en Bosnia y Herzegovina no se ha afianzado y que la situación de la seguridad podría verse afectada por varios factores internos y externos preocupantes. En el próximo período, la EUFOR continuará poniendo en práctica los resultados de los exámenes estratégicos de 2017 y 2019. El Consejo de la Unión Europea seguirá examinando periódicamente las tareas de la EUFOR.